	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N° 001	**SUPERVISIÓN**	☐	**DE SEGUIMIENTO**		☐
			PARA PAGO		☐
	INTERVENTORÍA	☐	**PARA DESEMBOLSO**		☐
Período de seguimiento	Desde:	22 NOVIEMBRE DE 2024	Hasta:	30 DE NOVIEMBRE DE 2024	
Período para pago	Desde:	22 NOVIEMBRE DE 2024	Hasta:	30 DE NOVIEMBRE DE 2024	
Fecha Elaboración de Informe		NOVIEMBRE DE 2024			

DATOS DEL SUPERVISOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	*JOHÁN ANCÍZAR QUINTERO PÉREZ*
	CARGO:	*SECRETARIO DE GOBIERNO*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*sec.gobierno@sabaneta.gov.co*
INTERVENTOR	NOMBRE	*N/A*
	NÚMERO CONTRATO:	N/A
	CORREO ELECTRÓNICO:	N/A

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO SUPERVISADO

NÚMERO DE CONTRATO	SAB-01-2394-24
FECHA DE CONTRATO	22/11/2024
NÚMERO CDP	5361 DE 13/11/2024
CONTRATISTA	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA(INDESA)
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	890.980.331-6
PROYECTO	2024056310078 Fortalecimiento del conglomerado social para la promoción de la participación ciudadana y desarrollo social del municipio de Sabaneta
VALOR	OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L ($ 82.000.000)
PLAZO	DESDE EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTABLECIDO EN LA PLATAFORMA SECOP II HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024.
FECHA DE INICIO DEL SECOP	22/11/2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2024
ADICIÓN	
PRÓRROGA	
OBJETO: **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS COMUNALES Y EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SABANETA."**	

REGISTRO PRESUPUESTAL	**NÚMERO:**			5547			
	FECHA:			22	11	2024	
SUSPENSIÓN N°	**Fecha Inicio de suspensión**		**Fecha de reanudación**			**Nueva fecha de terminación**	
N/A	N/A		N/A			N/A	
¿TIENE GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?		SI		NO		NO APLICA	**X**

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA POR INFORME

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
001	003	$41.000.000			ABONO	2.3.2.02.02.009-705100	$41.000.000	**$41.000.000**
TOTALES		**$41.000.000**					**$41.000.000**	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato	$82.000.000
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$ 0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato a la fecha del informe	$ 0
D	Valor total del contrato *(Incluidas adiciones y reducciones)*	$82.000.0000
E	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	$ 0
F	Valor autorizado de esta acta	**$41.000.000**
G	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	**$41.000.000**

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago, así:

N° CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
003	5547	2.3.2.02.02.009-705100	**$41.000.000**
VALOR TOTAL CUENTA DE COBRO			**$41.000.000**

II. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

2.1. GRADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TÉCNICO

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERÍODO
Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. Numeral 2 de la Ley 80 de 1993.	Cumplido

Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada y cumpliendo con las especificaciones establecidas.	Cumplido
Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago.	Cumplido
Atender todas las recomendaciones, solicitudes, peticiones que oportunamente indique el funcionario encargado para la supervisión y vigilancia del contrato.	Cumplido
Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.	Cumplido
Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.	Cumplido
El contratista garantizará durante la ejecución del contrato, la disposición de los elementos que requiera para el efectivo cumplimiento de sus obligaciones, tales como equipo de cómputo, e internet, entre otros.	Cumplido
El contratista deberá ejecutar las obligaciones pactadas en el contrato, de acuerdo con la necesidad del servicio; este podrá ser en horario de atención al público o en horario de funcionamiento de las oficinas de la administración sin que se constituya una relación.	Cumplido
Informar al CONTRATANTE la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Cumplido
Informar al CONTRATANTE cualquier novedad derivada del contrato.	Cumplido
Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con las que tenga relación en el desarrollo del contrato.	Cumplido
Hacer entrega al finalizar el contrato de toda la información, documentación, bienes e insumos que tenga en su poder con ocasión a la ejecución del contrato	Cumplido
1. Promover estilos de vida saludable a través del deporte comunitario, que permitan a su vez mejorar la salud física y mental de la población de Sabaneta.	Cumplido
2. Fomentar el buen aprovechamiento del tiempo libre en la comunidad Sabaneteña a través de la práctica del deporte.	Cumplido
3. Incentivar el liderazgo deportivo por parte de los representantes de las juntas de acción comunal y sus respectivos comités de deportes.	Cumplido
4. Brindar espacios de socialización y entretenimiento entre los habitantes de Sabaneta.	Cumplido
5. Cumplir con todo lo acordado en la propuesta presentada por el Instituto para el Deporte y la Recreación de Sabaneta (INDESA)	Cumplido
6. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual	Cumplido

2.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X			
	No				
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURÍDICA**	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal		
Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización	$				
Salud	$		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión	$		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)		
ARL tipo de riesgo	$		Período de Cotización	OCTUBRE	

2.2.1. Otros seguimientos administrativos:

- *Se verifican evidencias presentadas por parte del contratista en el informe de actividades.*

2.3. *OBSERVACIONES* _____

_____

SEGUIMIENTO JURÍDICO

- *Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.*
- *Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.*
- *Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.*
- *OBSERVACIONES* _____

_____

2.4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

_____

_____

RECIBO A SATISFACCIÓN – APROBACIÓN DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.
El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.
El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Período de seguimiento para pago.

2.5. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de actividades del contratista con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Cuenta de cobro

III. ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha:	Noviembre 25 de 2024		
Hora de inicio:	9:00 am	**Hora Finalización:**	11:00 am
Lugar donde se realiza la reunión	Despacho del secretario de Gobierno		
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	JOHÁN ANCÍZAR QUINTERO PÉREZ		
Por parte del contratista:	**SANDRA MILENA QUIROZ VILLA** **INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA (INDESA)**		

FECHA DE ELABORACIÓN: NOVIEMBRE DE 2024

JOHÁN ANCÍZAR QUINTERO PÉREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
SUPERVISOR

OMAIRA PACHECO ROMERO
Subdirector de Participación Ciudadana
APOYO A LA SUPERVISIÓN

SANDRA MILENA QUIROZ VILLA
Representante Legal
INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA (INDESA)
CONTRATISTA